

8.2 Atención a los medios de comunicación

Una de las actividades más importantes del Gabinete de Comunicación, por su volumen, es la atención a los medios informativos, tanto nacionales como internacionales. La interacción con los medios se produce a través del correo electrónico del que dispone el Gabinete de Comunicación, la mensajería instantánea a través de la aplicación WhatsApp –en la que se ha habilitado una lista de difusión– y la atención telefónica.

En diciembre de 2023, casi 200 periodistas de todo tipo de medios –escritos, digitales o audiovisuales, nacionales o internacionales– estaban acreditados en los canales de difusión de información de la Fiscalía General del Estado.

Los integrantes del Gabinete de Comunicación resuelven las dudas o responden directamente a las consultas de los profesionales de los medios o bien los ponen en contacto con miembros de la Fiscalía para que sean ellos quienes contesten.

8.2.1 NOTAS DE PRENSA, CONVOCATORIAS Y OTROS

El Gabinete de Comunicación ha dado cuenta de la actividad de la Fiscalía mediante el envío a los medios de 56 notas de prensa y 22 convocatorias durante 2023. En la mayoría de los casos, la información contenida en esas notas se publica también en la página web y se difunde a través de las redes sociales con enlace a las mismas.

La actividad de las Fiscalías Especiales –Anticorrupción y Antidroga– genera gran interés en los medios de comunicación por la naturaleza de los procedimientos en los que intervienen. Cabe destacar también el interés por los procedimientos que se siguen en la Audiencia Nacional, de los que informa puntualmente la Teniente Fiscal, que ejerce la portavocía con el esfuerzo anteriormente señalado y siempre en coordinación con el Gabinete de Comunicación de la Fiscalía General.

En 2023 se han facilitado a los medios 38 escritos de acusación o informes diversos procedentes de la fiscalía Anticorrupción, Antidroga, Fiscalía del Tribunal Supremo, ante el Tribunal Constitucional, las Unidades de Violencia de Género o Medioambiente o la propia Fiscalía General.

A los efectos de cumplir con la normativa sobre protección de datos y con las recomendaciones del delegado, los datos personales son previamente disociados y los escritos van acompañados de la

advertencia sobre protección de datos –*disclaimer*– que pesa sobre la documentación facilitada por el Ministerio Fiscal.

8.2.2 ENTREVISTAS Y PUBLICACIONES EN MEDIOS

La decidida apuesta por la transparencia para dar a conocer la actividad del Ministerio Fiscal a la ciudadanía supone que tanto el Fiscal General como otros miembros destacados de la institución realicen entrevistas o mantengan encuentros informativos con los medios de comunicación.

La disolución de las Cortes en mayo de 2023 ha condicionado notablemente la actividad del Fiscal General también en el ámbito de la comunicación.

A pesar de ello, Álvaro García Ortiz concedió en 2023 siete entrevistas entre enero y mayo (Revista del Notariado; Servimedia; La Noche en 24 horas, de TVE; Colpisa; El Confidencial; Diario de Menorca y la televisión autonómica balear, IB3).

Asimismo, el Fiscal General del Estado atendió a los medios de comunicación coincidiendo con la celebración de diversos actos, como la jura o promesa de fiscales destinados en Barcelona; la toma de posesión del Jefe de la Fiscalía de Área de Mérida; la Junta extraordinaria de fiscales de la Fiscalía de la Comunitat Valenciana; la toma de posesión de la Fiscal Jefa de la Fiscalía Provincial de Bizkaia; la conferencia en la Facultad de Derecho de Salamanca; premio SERenidade, de la Cadena SER en Galicia; comparecencia en la Comisión de Justicia del Senado; conferencia en el Colegio Mayor César Carlos; reunión de trabajo con la Consejería de Justicia del Gobierno de Aragón; reunión de Fiscales Jefas y Jefes en Salamanca; toma de posesión del Jefe de la Fiscalía de Área de Ibiza; jornadas de protección del patrimonio histórico en Santiago de Compostela; visita a las nuevas instalaciones de la Ciudad de la Justicia de Vigo; jornadas jurídicas en Ceuta; reunión de Fiscales de Área en el Pazo de Mariñán; jornadas de Derecho de la UNED en Melilla; toma de posesión del Fiscal Superior de Baleares; toma de posesión del Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Pontevedra; toma de posesión del Fiscal Superior de Navarra; Apertura del Año Judicial; jornadas sobre violencia sexual en la Universidad Jaume I de Castellón; inauguración de las jornadas de fiscales especialistas en Cooperación Internacional en Málaga; curso de la Junta de Castilla y León sobre delitos contra el medio ambiente, en Valladolid; jornadas de Fiscales especialistas en menores, en Cuenca; charla coloquio con el magistrado argentino Ricardo Gil Lavedra en la

sede de la FGE; premios Pelayo, en el Casino de Madrid; XXV aniversario de La Razón, presidido por SSMM los Reyes; presentación del libro en memoria de Francisco Javier Elola, en la sede de la FGE o la comparecencia ante la Comisión de Justicia del Congreso.

Asimismo, el Fiscal General ha mantenido encuentros con diversos grupos de periodistas para dar a conocer el trabajo y las competencias del Ministerio Fiscal y explicar asuntos de actualidad informativa que afectan a la Fiscalía española.

Por su parte, las y los Fiscales de Sala de Sala han concedido también varias entrevistas en 2023. Destaca la Fiscal Jefa Antidroga y de los/as que se encuentran al frente de las Unidades especializadas de Menores; de Violencia contra la mujer; de Criminalidad Informática; de Seguridad y Salud en el Trabajo o contra los Delitos de Odio y Discriminación.

Tanto la Fiscal Jefa Antidroga como la Fiscal de Sala de DDHH y Memoria Democrática han mantenido encuentros informativos con los medios de comunicación para dar a conocer la actividad de sus respectivas fiscalías.

8.2.3 RUEDAS DE PRENSA Y ENCUENTROS CON LOS MEDIOS

Los medios de comunicación han sido convocados en diversas ocasiones a la sede de la Fiscalía General del Estado o a otras dependencias de la Fiscalía.

Así, por ejemplo, el Fiscal de Sala de Seguridad Vial, ofreció tres ruedas de prensa: una en mayo para presentar un Protocolo con diversas entidades y asociaciones de víctimas; la habitual en julio con datos de la Memoria de la Fiscalía de Seguridad Vial, y otra en octubre para presentar, junto con otros colectivos profesionales, la Guía para la Atención Inmediata de Víctimas de Accidentes de Tráfico.

La Fiscal de Sala Jefa de la Fiscalía Antidroga y la Fiscal de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática, mantuvieron sendos encuentros informativos con los medios de comunicación en la sede de sus Fiscalías para presentar las líneas generales de sus respectivos departamentos.

A la Fiscalía General del Estado se convocó a los medios gráficos para cubrir la reunión de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte que, por primera vez, se celebró en la sede de la Fiscalía General.

Asimismo, los medios de comunicación fueron convocados para asistir al acto de homenaje al Fiscal General del Tribunal de Casación

de Francia François Molins; a la firma del convenio con Oficinas o Agencias Antifraude de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Baleares, Cataluña y Valencia; para la presentación de los avances en la transformación digital de la Fiscalía; para la charla de Ricardo Gil Lavedra, uno de los seis jueces que formaron parte del tribunal que juzgó a las juntas militares argentinas; a la presentación del número de la revista del Ministerio Fiscal dedicado a las violencias sexuales y a la presentación del libro «En memoria de Francisco Javier Elola», fiscal de la República.

8.2.4 LA WEB FISCAL.ES

El Gabinete de Comunicación cuenta con una sección diferenciada en la web del Ministerio Fiscal en la que se publican noticias de interés para la ciudadanía y para quienes integran la institución. Durante 2023 se han publicado un total de 280 notas informativas referidas a la actividad institucional del Ministerio Fiscal ilustradas con unas 2.000 fotografías y vídeos. De ellas, 133 corresponden a informaciones relativas a las Unidades Especializadas de la Fiscalía General del Estado.

La disolución de las Cortes Generales y la convocatoria electoral en mayo de 2023 ocasionó que la actividad institucional de la Fiscalía General del Estado se redujera. Ello explica el ligero descenso en el número de noticias publicadas en la web respecto a 2022, año en el que se publicaron 332 noticias.

Las informaciones publicadas en la web fiscal.es difunden la actividad llevada a cabo por la Fiscalía General del Estado y su titular, los/as Fiscales de Sala, el Consejo Fiscal, los órganos centrales y las distintas fiscalías territoriales, además de información de carácter institucional. En esta página también se ponen a disposición las publicaciones propias de la Fiscalía General del Estado que puedan ser de interés para la ciudadanía y los miembros de la carrera fiscal, como circulares, instrucciones, decretos u oficios dictados para unificar los criterios de actuación sobre temas específicos. Asimismo, el Gabinete de Comunicación da cuenta de la agenda semanal del Fiscal General a través del portal de transparencia.

Por otra parte, el Gabinete de Comunicación ha continuado informando de las actividades formativas, como cursos, jornadas de especialistas o el ciclo semanal «Viernes formativos de la Fiscalía General del Estado», en los que un experto o experta desarrolla un tema de interés para el Ministerio Fiscal.

8.2.5 REDES SOCIALES

8.2.5.1 X (Twitter) @fiscal_es

La red social X, anteriormente Twitter, es el canal más activo de la Fiscalía General del Estado, pues ofrece a diario información sobre el Ministerio Fiscal. Cada año aumenta tanto el número de seguidores como las interacciones y visualizaciones de los contenidos.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SEGUIDORES EN X (TWITTER)

LA FGE SE UNIÓ A TW EN MARZO DE 2018

Año	Núm. de seguidores	Aumento %
2018	4.500 (a 31 de diciembre de 2018)	–
2019	11.930 (a 31 de diciembre de 2019)	7.430 (165,11)
2020	14.900 (a 31 de diciembre de 2020)	2.970 (24,89)
2021	20.149 (a 31 de diciembre de 2021)	5.249 (35,22)
2022	24.926 (a 31 de diciembre de 2022)	4.777 (23,70)
2023	29.066 (a 10 de abril de 2024)*	=~ 4.140 (16,61)

* La aplicación Twitter Analytics dejó de funcionar y no es posible obtener este dato a 31 de diciembre de 2023. A partir de ahora, se contabilizará en la fecha de elaboración de esta estadística.

Paulatinamente, el Gabinete de Comunicación ha ido incorporando a las publicaciones en esta red social elementos gráficos y audiovisuales que hacen los contenidos más atractivos.

Por segundo año consecutivo, los boletines informativos denominados «Infofiscalía», que recogen jurisprudencia nacional y comunitaria, así como información de carácter normativo y de interés para la carrera fiscal, continúan siendo de gran interés. La media de impresiones de estos boletines se sitúa alrededor de las 4 o 5 mil, la publicación del número 35 sobre el «Auto de procesamiento y derecho a conocer la acusación» alcanzó 16.400 reproducciones el 25 de septiembre.

En la línea de documentos elaborados por la Secretaría Técnica –que evidencian el interés que suscita en el ámbito del derecho–, destaca el tuit referido a la circular sobre la reforma del delito de hurto tras la reforma introducida por la Ley Orgánica 9/2022, de 28 de julio, que generó 10.300 impresiones.

También han tenido mucha repercusión eventos como la jura o promesa de la 61.ª promoción de la Carrera Fiscal presidida por el Fiscal General del Estado en la Real Academia Española de la Len-

gua, un post que obtuvo 62.600 impresiones, así como la ceremonia de recogida de despachos, presidida por el Ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y el Fiscal General del Estado en el Paraninfo de la Universidad Complutense, con 17.300 impresiones.

Destaca con 27.183 impresiones el tuit relativo a la participación de la Fiscalía de Criminalidad Informática en unas jornadas sobre explotación sexual infantil y fraude *online*, donde la Fiscal de Sala de esta Unidad alerta del riesgo de las tecnologías para los menores. Con 20.500 impresiones, se sitúa el referido a la Comisión para la Claridad y Modernización del Lenguaje Jurídico, de la que forma parte la Fiscalía General, para presentar la «Guía de redacción judicial clara».

La conmemoración de los diferentes Días Internacionales y su relación con la Fiscalía es otra de las actividades de redes sociales que suscita interés entre los seguidores. Así, por ejemplo, el contenido publicado por el Día del Orgullo obtuvo 36.200 impresiones, seguido del dedicado al Día contra la Violencia de Género que recibió 13.400. El tuit por el Día Internacional de la Discapacidad obtuvo 11.500 impresiones y tras él, se sitúan el del Día Internacional contra la Corrupción con 9.187 impresiones y el protagonizado por la Fiscal de Sala de Trata de Personas y Extranjería en el Día Mundial contra la Trata, con 8.242.

También es destacable el impacto de la firma de un protocolo entre la Fiscalía General del Estado, las asociaciones bancarias y el Banco de España para proteger la autonomía financiera de las personas con discapacidad. El vídeo que protagoniza la Fiscal de Sala tuvo 9.000 reproducciones.

8.2.5.2 *Instagram fge.fortuny4*

En Instagram se difunde, de un modo eminentemente gráfico, la labor del Ministerio Fiscal, con especial referencia a las actividades desempeñadas por el Fiscal General del Estado. El número total de publicaciones (post) en esta red social es de 943 desde que la Fiscalía General abrió un perfil en este canal en el año 2020.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SEGUIDORES EN INSTAGRAM

Año	Núm. de seguidores	Aumento %
2020	1184	
2021	1617	433 (36.57%)

Año	Núm. de seguidores	Aumento %
2022	2192	575 (35.56%)
2023	3343	1.151 (52.51%)

A lo largo del año 2023, se han compartido un total de 193 publicaciones, que incluyeron 757 fotografías y 22 vídeos.

Esta cobertura abarca diversas actividades, desde los actos de toma de posesión, hasta las reuniones del Consejo Fiscal, pasando por visitas institucionales y encuentros internacionales. Incluye también jornadas de fiscales especialistas, actividad de las unidades especializadas de la FGE o de las fiscalías territoriales y cursos de formación, entre otras.

La actividad más relevante corresponde a las actuaciones del Fiscal General del Estado y las que se llevan a cabo en la sede de la Fiscalía General. Así, resaltan singularmente las 69 publicaciones y las 297 fotografías vinculadas a la actividad del Fiscal General del Estado, lo que supone el 36% del total de post publicados y aproximadamente el 40% de las fotografías publicadas.

La actividad del Ministerio Fiscal en el ámbito territorial es otra actividad relevante en esta red social, tanto por el número de publicaciones como por el de fotografías compartidas, pues representa casi el 11 % de publicaciones y el 16 % en material gráfico sobre el total.

Los contenidos se centran principalmente en las tomas de posesión de los fiscales provinciales y superiores, también en las visitas y actividades del Fiscal General del Estado en el ámbito territorial, así como las de los máximos representantes de las fiscalías territoriales.

Las actividades formativas ocupan una parte significativa de los contenidos publicados en Instagram, incluida la formación inicial. Por ejemplo, la publicación del acto de jura o promesa de la 61 promoción de la Carrera Fiscal ha alcanzado 5.736 cuentas y ha recibido más de 260 me gusta. Además, las fotografías del mismo acto alcanzaron 2.161 cuentas y fueron vistas 2.797 veces.

Por otro lado, la formación continua, –con cursos de especialización y jornadas de fiscales especialistas–, también supone una parte considerable del contenido publicado en esta red social. Una diversidad de actividades que demuestra el compromiso del Ministerio Fiscal con la formación para la mejora del servicio público.

En cuanto a las Unidades Especializadas de la Fiscalía General, la cooperación internacional es una de las áreas que más destaca, ya que está vinculada a redes de cooperación jurídica internacional como la

Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y al espacio Judicial Europeo. Además de la colaboración con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), donde el Ministerio Fiscal participa activamente en proyectos de desarrollo y en actividades informativas.

En relación a los Días Internacionales relevantes se pone de manifiesto la labor que ejercen las Unidades Especializadas que abordan temas de carácter social ligados a la defensa de los intereses de las víctimas y sectores de la población que requieren especial protección jurídica.

Así, podemos hablar del 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, del Día Internacional contra la Corrupción, o del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El post dedicado a este último tuvo 2.587 visitas y 69 me gusta. Si bien, el vídeo con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre, batió récords con casi 4.000 visualizaciones. El mensaje en esta ocasión se centraba en combatir los mensajes negacionistas de la violencia de género con datos de las mujeres asesinadas y de sus hijos e hijas.

En el marco del 8M, Día Internacional de la Mujer, los contenidos de los posts publicados destacaban el avance significativo del número de mujeres en cargos directivos en los últimos tres años. El porcentaje de Fiscales de Sala, fiscales Jefas Superiores, Provinciales o de Área ha pasado del 38 % en 2019, al 48 % en 2022, un incremento de diez puntos porcentuales en este período. Con esta información se ha querido reflejar el avance hacia la igualdad real, reconociendo el papel de las mujeres en posiciones de liderazgo y toma de decisiones en el ámbito de la Fiscalía, una institución muy destacada en este aspecto en el ámbito de la justicia.

Las nuevas Unidades Especializadas en la Fiscalía General creadas en 2023 han tenido también presencia en el *feed* de Instagram. Nos referimos a la Unidad contra los Delitos de Odio y Discriminación y a la Unidad de Derechos Humanos y Memoria Democrática.

Destacamos la difusión del vídeo elaborado por el departamento de Comunicación para la presentación del libro «En Memoria de Francisco Javier Elola», Fiscal de la República y Magistrado del Supremo, que tuvo lugar el 29 de noviembre en la sede de la Fiscalía General del Estado. Este vídeo ha tenido 2.576 visualizaciones. También el vídeo en conmemoración del Día de Recuerdo y Homenaje a todas las víctimas del golpe militar, la Guerra y la Dictadura el 31 de octubre. Hasta el momento, este vídeo, en el que la Fiscal de Sala des-

tacaba el trabajo de la Fiscalía en el ámbito de la Memoria Democrática, ha alcanzado 3.139 visualizaciones.

En cuanto a los delitos de odio, más allá de la especialidad, destacamos la reunión de la Comisión Nacional Antiviolenencia en el Deporte, celebrada por primera vez en la sede de la FGE con la participación del Fiscal General.

La nueva imagen corporativa del Ministerio Fiscal, impulsada por la Unidad de Apoyo, ha contribuido notablemente a modernizar la imagen de la Fiscalía en las redes sociales.